

RV: Anexo poder

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 03/05/2023 14:00

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

Memorial poder_merged.pdf;

MEMORIAL 2018-00148



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Jose Luis García Nieto <joseluga1@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 10:51

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Anexo poder

Buen día,

Por medio del presente hago entrega del poder.

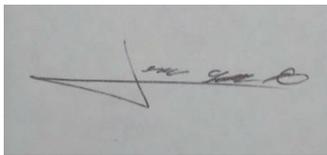
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.
E.S.D.**

DEMANDANTE: MEILENG FUNG VASQUEZ.

DEMANDADO: WILLIAM ANDRES YEPEZ

RADICADO: 2018-00148

JOSE LUIS GARCIA NIETO, actuando como apoderado dentro del proceso anexo con el presente memorial poder otorgado por SANTIAGO YEPEZ FUNG para dar continuidad el presente proceso ejecutivo de alimentos. Igualmente estamos a la espera por parte de la institución educativa de SANTIAGO YEPEZ FUNG para acreditar la necesidad de los alimentos fijados por el despacho.



JOSE LUIS GARCIA NIETO
C.C. 1.020.455.310
T.P. DEL C.S. DE LA J. 293.320

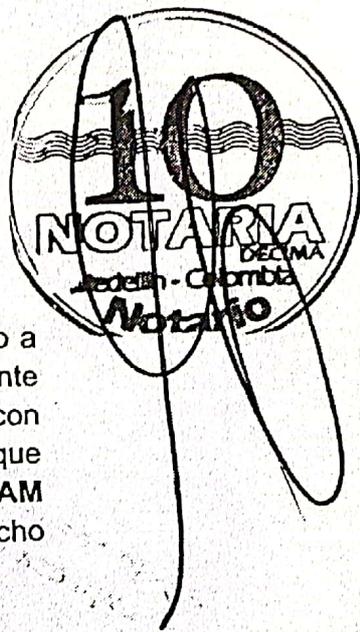
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.
E.S.D.

Asunto: otorgamiento de poder.

SANTIAGO YEPEZ FUNG con cedula de ciudadanía 1.018.228.299., manifiesto a usted que mediante el presente escrito confiero poder especial amplio y suficiente al Señor JOSE LUIS GARCIA NIETO, igualmente mayor de edad, identificado con la C.C. 1.020.455.310 Tarjeta profesional con número 293.320 del C.S.J, para que CONTINUE PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS en contra de WILLIAM ANDRES YEPEZ, con el número de radicado 2018-00148 y me represente en dicho proceso.

Mi apoderado está facultado para: ser notificado, desistir, sustituir, reasumir, renunciar a este poder. Y en general otorgo a mi apoderado todas aquellas facultades que de acuerdo con la Ley beneficien mis intereses.

Pido reconocerle personería adjetiva a mi apoderado.



PODERDANTE

Santiago Fung

SANTIAGO YEPEZ FUNG
C.C. 1.018.228.299.

APODERADO

Jose Luis Garcia Nieto

JOSE LUIS GARCIA NIETO
C.C. 1.020.455.310.
T.P. 293.320 DEL C. S. DE LA J



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 4638

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintiseis (26) de abril de dos mil veintitres (2023), en la Notaría décima (10) del Circuito de Medellín, compareció: SANTIAGO YEPES FUNG, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1018228299 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

Cotejo realizado a solicitud expresa del usuario

Santiago Fung



3577680d6a

26/04/2023 16:04:56

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, que contiene la siguiente información OTORGAMIENTO DE PODER .

[Handwritten signature]

ELIFONSO CARDONA SANTANA

Notario décima (10) del Circuito de Medellín, Departamento de Antioquia

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3577680d6a, 26/04/2023 16:05:04